

el Ayuntamiento elija la forma de realizarla, si por subasta, si por administracion, toda vez que puede hacerse de una ó de otra forma por no haber excedido su gasto en los años últimos, de quinientas á seiscientas pesetas, en que se realizó por administracion, ante la imposibilidad, por la índole especial del cauce de que se trata, de vigilar en su contrato á un arrendatario. La Comisión de Beneficencia y Sanidad, deja á el Excmo. Ayuntamiento la eleccion del medio de realizar el expresado servicio."

Discusion.

El Sr. Salmeron propone, se asistire al Sr. Alcalde con la Comisión, para que se haga por administracion dicha munda, en vista de las dificultades que se han ocurrido al hacerse otras veces mediante subasta.

El Sr. Paquero se extraña de que se encomiende este asunto á la Comisión de Beneficencia, cuando el año pasado se acordó se estudiase en él por la de Policía Urbana, recordando que el Arquitecto manifestó que hacer una buena munda del Val, que es necesaria, como por reciente caso se ha demostrado, costaria mucho.

El Sr. Lopez Somalo consigna que el asunto es árduo y no puede resolverse de cualquier manera, sino que debe hacerse una buena munda, ya por que, como hoy está el cauce, está expuesta la Ciudad á una inundacion, ya por que es un depósito de



40.